

Expediente: 202/24
Carátula: ANDRADA MIGUEL ANGEL C/ ANDRADA JUAN SEBASTIAN Y OTRA S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/02/2025 - 04:37
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ANDRADA, JUAN SEBASTIAN-DEMANDADO
90000000000 - GARCIA DE TARGA, MONICA-DEMANDADO
27330484425 - ANDRADA, MIGUEL ANGEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 202/24



H3080087746

AUTOS: ANDRADA MIGUEL ANGEL c/ ANDRADA JUAN SEBASTIAN Y OTRA s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°202/24..Documentos 1 CJM.-

Monteros, 21 de febrero de 2025.

A la presentación de la Dra. ANDRADA, ROMINA SOLEDAD - M.P. N°2439:

Téngase presente el comprobante de pago en concepto de movilidad por el monto de \$1.900 que acompaña la letrada. A la solicitud que se corra traslado de la demanda: Cumpla el interesado con la movilidad correspondiente, atento que el bono acompañado es es insuficiente.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.